

25312 REAL DECRETO 1455/2002, de 27 de diciembre, por el que se nombra Director general de Seguridad, Desarme y Asuntos Internacionales de Terrorismo a don José Riera Siquier.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Seguridad, Desarme y Asuntos Internacionales de Terrorismo a don José Riera Siquier.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

25313 REAL DECRETO 1456/2002, de 27 de diciembre, por el que se nombra Director general de Política Exterior para Asia, Pacífico y América del Norte a don Gerardo Ángel Bugallo Ottone.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Política Exterior para Asia, Pacífico y América del Norte a don Gerardo Ángel Bugallo Ottone.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

MINISTERIO DE DEFENSA

25314 REAL DECRETO 1457/2002, de 27 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2002,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

25315 REAL DECRETO 1458/2002, de 27 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Álvarez Saldaña.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2002,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Álvarez Saldaña.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

25316 REAL DECRETO 1459/2002, de 27 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Fernando Pignatelli y Meca.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2002,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Fernando Pignatelli y Meca.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

25317 ORDEN ECD/3306/2002, de 9 diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla La Mancha, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 23 de marzo de 2001.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Órdenes de 17 de julio de 2002 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 2 de agosto); de 3 de septiembre de 2002 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 13), y de 4 de diciembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla La Mancha, el expediente del procedimiento selectivo convocado por Orden de 23 de marzo de 2001 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 28), para ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como para los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades.

De conformidad con lo establecido en el citado artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,